

179
Ayuntamiento. El día 1.º de
Enero de 1861.

En la Sala Consistorial de esta Universidad de León, a primer de
Enero de mil ochocientos sesenta y uno, se juntaron los Señores
D. Marcelino Espinosa ^{Atte.} Presidente, D. Claudio G. Izuelo Teniente
^{Atte.} D. Miguel Ignacio Labaña, D. Andrés Arceche, D.
D. José Miguel Lurkin, y D. Benito Olacola Regidores, pleno Ayuntamiento
de la misma, y con asistencia de mi el infrascripto Secretario,
trataron y acordaron lo siguiente

En virtud de los nombramientos de nuevos concejales que
se ha servido remitir el Sr. Gobernador, queda instalado con
esta fecha el pleno Ayuntamiento, prestado su correspondiente
juramento.

Con tanto se dio fin a este acto firmando la
que sigue, y que certifico yo el Secretario.

Zapicán Guezala Arceche Olacola
El Sec. Ferrate

179
Ayuntamiento. El día 6.
de Enero de 1861.

En la Sala Consistorial de esta Universidad de León, a seis
de Enero de mil ochocientos sesenta y uno, se juntaron los
Señores D. Marcelino Espinosa ^{Atte.} Presidente, D. Claudio
G. Izuelo Teniente ^{Atte.} D. Miguel Ignacio Labaña, D. An-
drés Arceche, D. José Miguel Lurkin, y D. Benito Olacola, Re-
gidores, pleno Ayuntamiento de la misma, y con asistencia
de mi el infrascripto Secretario, trataron y acordaron lo
siguiente.

Con Noticias & no habiendo temido para este presente
 como las provisiones & cédulas, se le hizo comparecer a Tomá-
 s Méndez actual proveedor de Cádiz, y combenien, en q.
 dho Méndez se acordó a este contenido por todo el pre-
 sente como con buen vino y se satisficieron dho señores ho-
 rridos. El Ayuntamiento dnto primero para el efecto de
 vender el vino a cada pellejo, suplicando a primer por
 dho Municipales, suato 1.º y en arren, y a dho el dho
 1.º. Ver el precio el vino combenen al en que se vende
 en las Tavernas & Perterria, y si en otros lugares si suato
 a bajar el precio, se deberá hacer igualmente en ésta.

En seguida se hizo lectura de la dho. dho. dho. dho.
 nudo, para que se diese un testimonio y seyer por
 cédulas, y se mandó al teniente dho. dho. dho.

Se supo tambien la cuenta presentada por el dho. dho.
 dando pidiendo los dho. que ha de ser de dho. dho. en dho.
 rias dho. que han corrido durante el dho. y se acordó
 que se consultase con el Lic. dho. dho. si se le debía pa-
 garle o no, y se le nombra al mismo dho. dho. para que con-
 sulte con dho. dho.

Con tanto se dio fin a este Acto firmando los que su-
 ben, & que certifico yo el Secretario.

Zapicho

Guazala

Arreda

Olarota

El Secret.

Huarte